



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 21 de octubre de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N° 4130 /2021 presentada por la Dra. María Soledad Schulze, Directora del Grupo de Estudios sobre Pesquerías en el Litoral Atlántico (GEPLA); y

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Dra. Schulze solicita aval para la incorporación del estudiante Demián Suárez Torres, DNI N° 39.440.950, al grupo de investigación que dirige.

Que la incorporación de docentes y estudiantes de grado y de posgrado favorece la formación de recursos en investigación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de las distintas Unidades de Investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 18 y 19 de octubre, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Avalar la incorporación del estudiante Demián Suárez Torres, DNI N° 39.440.950, al Grupo de Estudios sobre Pesquerías en el Litoral Atlántico (GEPLA), cuya Directora es la Dra. María Soledad Schulze.

Art. 2º) Gírese a la Secretaría de Investigación para la posterior continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 358/2021

mta

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente